

CUARTA RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES DE LA RMF

2021



¡Atención Donatarias Autorizadas!

El 21 de diciembre de 2021, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la **Cuarta Resolución de Modificaciones** a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021¹.

En esta versión **no se registraron cambios** que pudieran afectar a las Donatarias Autorizadas.

Contáctanos en nuestras redes sociales:

 mexicoappleseed

 @AppleseedMexico

 appleseedmexicoac
Red-pro-bono-mexico

 info@appleseedmexico.org

¹ [https://www.sat.gob.mx/normatividad/58521/resolucion-miscelanea-fiscal-\(rmf\)](https://www.sat.gob.mx/normatividad/58521/resolucion-miscelanea-fiscal-(rmf))